

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 16 de Octubre de 2015
 Dictamen No.: 00179
 Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S.
 Resolución de Acreditación: 15-OIN-022
 NIT. Organismo de Inspección: 900.822.791-1
 Dirección domicilio: Cra 53 No. 55 - 57, Local 01
 Teléfono: (5) 3855803

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización Municipio: Puerto Colombia, Atlántico Dirección: Carrera 24 # 3A - 272, Apartamento 1304, Torre 3 Barrio o Sector: Villa Campestre
 Tipo de Servicio: Público Residencial Comercial Industrial Especial - Tipo
 Cap. Instalada (kVA o kW): 5,3 Tensión (kV): 0,214/0,123 Fases: 1 2 Año de terminación: 2015

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador: Ing. Jairo Alonso Diaz Rangel Mat. Prof. No.: SN205 - 33991
 Interventor (si lo hay): N/A Mat. Prof. No.: N/A
 Responsable construcción: Ing. Ricardo José Mendez de la Ranz Mat. Prof. No.: AT 205 - 74664

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1		Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	SI	
2	Diseño	Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	SI	
4		Matrículas Profesionales de personas calificadas	SI	SI	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	SI	SI	
6		Distancias	NO		
7	Iluminación	Distancias de seguridad	NO		
8		Iluminación que requiere dictamen de RETILAP	NO		
9	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	SI	
10		Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	SI	
11		Selección de conductores*	SI	SI	
12		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	SI	
13	Protección contra rayos	Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	SI	SI	
14		Evaluación de nivel de riesgo*	NO		
15	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la protección	SI	SI	
16		Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	SI	
17		Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	SI	SI	
18	Señalización	Resistencia de puesta a tierra*	SI	SI	
19		Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	SI	
20		Identificación de canalizaciones*	SI	SI	
21	Documentación Final	Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	NO		
22		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	SI	
23		Memoria del Proyecto	SI	SI	
24		Plano(s) de lo construido	SI	SI	
25	Otros	Certificaciones de productos*	SI	SI	
26		Bomba contra incendios	SI	SI	
27		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	NO		
28		Ejecución de las conexiones*	SI	SI	
29		Ensayos funcionales*	SI	SI	
30		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	SI	
31		Protección contra arcos internos	SI	SI	
32		Protección contra electrocución por contacto directo*	NO		
33		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	SI	
34		Resistencia de aislamiento*	SI	SI	
35	Sistemas de emergencia	SI	SI		
36	Sujeción mecánica de elementos de la instalación	NO			
	Ventilación de equipos	NO			

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

Nota: * Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

Esta inspección comprendió las instalaciones eléctricas internas del apartamento 1304, de la Torre 3 de Torres de Villa Campestre, desde los bornes de entrada del tablero principal hasta las salidas de uso final. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETIE. Esta inspección fue ejecutada el día 14 de Octubre de 2015

F. RELACIÓN DE ANEXOS

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

RESULTADO: APROBADA NO APROBADA

Nombre Director Organismo de Inspección: Edwin Román Arbelaez Mat. Prof. Cl.205 - 37819 Firma y Sello

Nombre y Apellidos del Inspector: Karen Rodríguez Ripoll Mat. Prof. AT205-56924 Firma

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL